



16 de Julio de 2026

El día 1 de Julio, la Comisión por el Grado mantuvo una reunión con el Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad: D. Miguel Ángel Mañez Ortíz.

En la misma, estuvimos intercambiando pareceres sobre las alegaciones presentadas por la Comisión por el Grado, al borrador del anteproyecto de Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, que estuvo en fase de trámite de audiencia e información pública hasta el 26 de Junio.

Así también, estuvimos recibiendo información de los grupos técnicos de trabajo actualmente en funcionamiento, de análisis sobre la bibliografía y documentación existente para la transformación educativa de nuestras actuales enseñanzas de F.P. de Grado Superior en Grado universitario. Actualmente, existen 2 grupos de trabajo: uno relativo a Imagen para el diagnóstico – Radioterapia – Medicina Nuclear, y otro en relación a Laboratorio Clínico y Biomédico – Anatomía Patológica & diagnóstico

Por último, estuvimos explicando las razones que nos han llevado a convocar huelga indefinida en Octubre, por la pasividad mostrada por parte del Ministerio de Hacienda en no querer dotar de la partida presupuestaria correspondiente para la aplicación del grupo B del EBEP en la práctica.

Seguiremos informando.

Comisión por el Grado



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO EN IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA. COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS TITULACIONES DE TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, Y TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO.